

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2697/24

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de **una plaza de educador/a, reservada a personas con discapacidad**, correspondiente a la Oferta de Empleo 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 3.131/2023, de 21 de noviembre, por la que **se aprueba**:

Único. Nombrar como Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de educador/a reservada a personas con discapacidad, incluida en la Oferta de Empleo de 2022, a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Consuelo Asensio Romero, titular y Dña. M^a José de los Ríos Porras, suplente.

VOCALES:

- Dña. Raquel Puerta López, titular y Dña. Cecilia Sánchez González, suplente.
 - Dña. Manuel Alejandro Barazas Ación, titular y D. Francisco Valenzuela Terriza, suplente.
 - D. Juan Castro Alarcón, titular y D. Juan Carlos Rodríguez Rodríguez, suplente.
 - Dña. Isabel Mercader Rubio, titular y Dña. Victoria Figueredo Canosa, suplente.
 - Dña. Silvia Moreno Segura, titular y Dña. M^a Luz Casares Torres, suplente.
- D. José Manuel Rufo Acemel, secretario titular, y D. José María Díaz Pérez, suplente.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA, María del Mar López Asensio.